

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9253 *Acuerdo de 25 de julio de 2013, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 16 de mayo de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 16 de mayo de 2013 para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección N-30 de Apoyo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio de 2013, se nombra a don Mario Vicente Alonso Alonso, Magistrado con destino en el Juzgado de Menores de Melilla, como Jefe de Sección N-30 de Apoyo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Se declara a don Mario Vicente Alonso Alonso en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada ley orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el cargo que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo señalado en el artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 25 de julio de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.